

QUILMES, 5 AGO 2008

VISTO el Expediente N° 827-0409/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la adjudicación de Becas de ayuda económica de carácter excepcional, según el Reglamento aprobado por Resolución (CS) N° 244/06.

Que es función de la Universidad, estimular a los estudiantes en la realización de sus tareas académicas, que en muchos casos se ven afectados por difíciles situaciones socioeconómicas.

Que se ha evaluado la situación académica de los postulantes mediante el análisis de sus fojas académicas y comprobantes de inscripción.

Que asimismo se ha evaluado la situación socioeconómica de los alumnos mediante entrevista realizada por la Dirección de Tutorías y Orientación Vocacional y por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Que a fs. 606 consta la imputación presupuestaria para afrontar las erogaciones en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

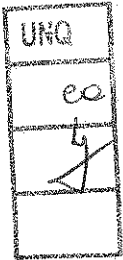
ARTICULO 1º: Otorgar a partir del mes de junio y hasta el 31 de julio de 2008, una ayuda económica excepcional, por mes de acuerdo al listado que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente con los montos estipulados en cada caso.



00677

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 03-00, Programa 01.02.00.26, Fuente 12, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº:



Dr. German Dabat
Secretario Academico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

Apellido	Nombre	Legajo	DNI N°	Monto mensual
Villacorta	María Eva	16236	22.780.016	\$350,00
Méndez	Rocío Marisol	18027	33.606.346	\$250,00
Cortez	Cristian Gabriel	19414	34.402.667	\$350,00
Borzone	Gabriel	6541	14.188.785	\$350,00
Oleaga	Jorge	ingreso	23.520.278	\$200,00
González	Natalia	19364	33.725.891	\$350,00
Mónaco	Claudia	18727	32.461.391	\$350,00



ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00677

Dr. German Dabat
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES